Imprimir

La relación entre el presidente Gustavo Petro y el Congreso se tensó una vez más con ocasión del inminente hundimiento de la reforma de la salud en la Comisión Séptima del Senado, circunstancia que llevó a aquel a radicalizar su discurso y a mencionar la posibilidad de una Asamblea Constituyente en un primer momento para, en un segundo momento, introducir cambios mediante decretos e intervenciones de la Supersalud que dejaron marcados a quienes no quieren ningún cambio y avivado el debate entre el oficialismo y la oposición.
Para justificar la intervención de su administración en un sector que está en crisis desde hace meses, el jefe de Estado culpó a los legisladores que votaron negativamente la propuesta del Gobierno de haber recibido dineros de capitales extranjeros para financiar sus campañas poniendo en riesgo la democracia colombiana. Sus declaraciones llevaron a Iván Name, presidente del Senado a exigir pruebas de sus señalamientos evidenciando el choque de poderes entre ambas ramas del poder y agudizando la polarización en el Congreso.

Ciertamente, el hundimiento de la propuesta a la reforma de la salud ha sido la peor derrota política de Petro desde que se posesionó de su cargo en 2022, pero este no ha cejado en su empeño. Por ello ha decidido apelar ante la plenaria del Senado como lo permiten la Constitución Política y el reglamento del Congreso. Si el recurso de apelación es aceptado, la mesa directiva del Senado tendrá que conformar una comisión accidental que evalúe el recurso y luego entregue un informe a la plenaria para que sea esta la que defina si lo niega o lo acepta. En este último escenario el proyecto volverá a ser discutido en una comisión diferente a la Comisión Séptima. La apelación permitiría convocar al diálogo, pero si no se concilia para el 20 de junio, la iniciativa se hundirá por falta de trámite.

Aunque la orden de la Presidencia es mantener abierto el frente contra las EPS e insistir en que varios senadores de la Comisión Séptima estaban inhabilitados para votar por recibir financiación de empresas del sector, en el oficialismo hay elementos que no se oponen a encontrar puntos comunes con otros sectores políticos para concertar la reforma, como el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, o como María José Pizarro y David Racero del Pacto Histórico. Entidades como Acemi (gremio que agrupa las EPS del régimen contributivo)

y el Colegio de Médicos Colombianos han mencionado también la posibilidad de un debate abierto con distintos sectores para elaborar una propuesta común. Esta dinámica permitiría, así mismo, contar con un ambiente más tranquilo, para discutir las reformas pensional y de educación, que hacen parte de reformas urgentes.

En cuanto a la reforma pensional, el 3 de abril, el mismo día en que se hundió la propuesta de reforma a la salud, la plenaria del Senado negó las dos ponencias que proponían archivar la reforma de las pensiones. Además de la propuesta oficial se encuentra sobre la mesa del Senado una ponencia alternativa de la senadora Norma Hurtado del Partido de la U que goza de favorabilidad entre varios senadores de distintas corrientes porque la consideran más sostenible que la propuesta del Gobierno. La ponencia de la senadora Hurtado conserva las grandes líneas de la propuesta del Gobierno, incluyendo el aumento de la cobertura, pero con más sostenibilidad fiscal por cuanto propone que el umbral para cotizar en Colpensiones sea de 1.5 salarios mínimos y no de 3 salarios mínimos como lo contempla la propuesta del Gobierno, lo que permitiría bajar el pasivo pensional en varios puntos.

No todo está dicho, sin embargo. El reloj sigue corriendo, el tiempo se agota y la reforma debe pasar todavía por tres debates (uno en Senado y dos en Cámara) antes del 20 de julio, una tarea llena de retos considerando la tensa relación entre Petro y el Congreso.

El fracaso de la propuesta de reforma de la salud del Gobierno ha ahondado el divorcio entre el presidente y el Congreso. El jefe de Estado responsabiliza a los congresistas del hundimiento de su proyecto bandera mientras este, a su vez, lo acusa de intransigencia. Al día de hoy no se ven posibilidades de reconciliación y la frustración del presidente que ve con angustia que sus propuestas no avanzan en el Congreso lo han llevado a mencionar la posibilidad de una Asamblea Constituyente, pero más con el ánimo de generar un ambiente de agitación social ante el rechazo al cambio y sembrar el miedo en algunos sectores que como una posibilidad real. Petro es consciente de las dificultades legales y políticas para despejar este camino. Quiere hacer ajustes a la Constitución vigente pero no controla el cómo ni tiene con quien. ¿Cómo podría lograr la aprobación de la convocatoria para una constituyente si no ha logrado sacar adelante sus reformas con el actual Congreso? Para

superar esta situación, y como otros tantos dirigentes, Petro crea enemigos e intenta adelantar una batalla cultural con sectores cooptados, sindicatos, activismo y la calle como propia. Sin embargo, el enfrentamiento continuo en la arena política y en la sociedad da como resultado que a mediano plazo no haya batalla cultural que supere la barrera de la incertidumbre y detenga la triple caída de la actividad económica, los ingresos y el consumo abonando el terreno adverso a los cambios y devolviendo el péndulo político.

Rubén Sánchez David

Foto tomada de: El Nuevo Siglo